



# Asamblea General

Distr. general  
8 de julio de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

### Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 28 de junio de 2019 a las 10.00 horas

*Presidente:* Sra. McGuire ..... (Granada)

### Sumario

Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas (*continuación*)

Cuestión de Guam (*continuación*)

Cuestión de las Islas Turcas y Caicos (*continuación*)

Cuestión de la Polinesia Francesa (*continuación*)

Cuestión de Nueva Caledonia (*continuación*)

Otras cuestiones

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



*Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.*

**Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas**  
(continuación) (A/AC.109/2019/L.14)

*Proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.14: Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas*

1. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.14.*

**Cuestión de Guam** (continuación)  
(A/AC.109/2019/L.16)

*Proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.16: Cuestión de Guam*

2. **La Presidenta** dice que se ha acordado modificar el vigésimo cuarto párrafo del preámbulo de manera que donde dice “siga adelante con su programa” diga “implemente su programa”. Además, se revisará el vigésimo séptimo párrafo del preámbulo para indicar que el Vicegobernador de Guam formuló la invitación para el envío de una misión visitadora en su declaración en la novena sesión, celebrada en el día de ayer. Esa invitación se suma a una anterior formulada en el seminario regional del Caribe de 2019. Por tanto, el párrafo se revisará para que diga lo siguiente: “Haciendo notar el deseo expresado por el Gobierno del Territorio en el período de sesiones de 2019 del Comité Especial de recibir a una misión visitadora del Comité Especial”.

3. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.16 en su forma revisada oralmente.*

**Cuestión de las Islas Turcas y Caicos** (continuación)  
(A/AC.109/2019/L.20)

*Proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.20: Cuestión de las Islas Turcas y Caicos*

4. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.20.*

**Cuestión de la Polinesia Francesa** (continuación)  
(A/AC.109/2019/L.24)

*Proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.24: Cuestión de la Polinesia Francesa*

5. **La Presidenta** dice que se ha acordado que el proyecto de resolución se modifique con el fin de reflejar que se ha formulado una invitación al Comité para que envíe una misión visitadora al Territorio. En consecuencia, se introducirá un nuevo párrafo en el preámbulo que dirá lo siguiente: “Haciendo notar la invitación formulada por el Presidente de la Polinesia Francesa, y reiterada por su representante en el período de sesiones de 2019 del Comité Especial, para que el

Comité envíe una misión visitadora al Territorio”. Además, se introducirá un párrafo adicional que dirá lo siguiente: “Exhorta también a la Potencia administradora a que facilite el envío de una misión visitadora al Territorio y solicita a la Presidencia del Comité Especial que tome todas las medidas necesarias en ese sentido”.

6. **El Sr. Moriko** (Côte d’Ivoire) dice que su delegación desea expresar su solidaridad con el pueblo de la Polinesia Francesa. Los efectos de los ensayos nucleares merecen la atención y el apoyo de la comunidad internacional y las iniciativas de Francia dirigidas a reducir o eliminar esos efectos deben alentarse. Con respecto al proyecto de resolución, la delegación de Côte d’Ivoire tiene varias reservas, en particular en relación con el párrafo 9.

7. **El Sr. Nauali** (Túnez) dice que la declaración de la delegación de Côte d’Ivoire merece ser examinada. Dado que es importante mantener un amplio consenso entre los miembros del Comité con respecto a la cuestión que se examina, se debe alcanzar una solución de avenencia. En 2010 se estableció un comité para indemnizar a las víctimas de los ensayos nucleares y en 2017 se creó una nueva comisión de indemnización. El Comité debería aplazar la decisión sobre el párrafo en cuestión hasta que se recibiera más información. Ese curso de acción reforzaría el consenso en el Comité.

*Se suspende la sesión a las 10.35 horas y se reanuda a las 11.35 horas.*

8. **La Presidenta** dice que la adopción de medidas sobre el proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.24 se pospondrá hasta la sesión de la tarde.

**Cuestión de Nueva Caledonia** (continuación)  
(A/AC.109/2019/L.22)

*Proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.22: Cuestión de Nueva Caledonia*

9. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2019/L.22.*

**Otras cuestiones**

10. **La Presidenta** recomienda que el Comité Especial autorice al Relator a que prepare el informe del Comité a la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Una vez que el informe haya sido preparado y aprobado por la Mesa, el Comité deberá autorizar al Relator a que lo presente directamente a la Asamblea de conformidad con la práctica establecida.

11. *Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 11.45 horas.*